



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.2/46/L.72
25 de noviembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo sexto período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 90 del programa

COOPERACION PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y DIVERSIFICACION
Y MODERNIZACION DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS
PAISES EN DESARROLLO

Proyecto de resolución presentado por el Sr. Ioan Barac (Rumania),
Vicepresidente de la Comisión, a base de las consultas oficiosas
celebradas en relación con el proyecto de resolución A/C.2/46/L.17

Cooperación para el desarrollo industrial y diversificación
y modernización de las actividades productivas de los
países en desarrollo

La Asamblea General,

Reafirmando su resolución 45/196, de 21 de diciembre de 1990, así como
otras resoluciones pertinentes relativas a la cooperación para el desarrollo
industrial,

Tomando nota del informe del Secretario General 1/, en particular de los
párrafos 2 y 4,

1. Toma nota con reconocimiento de las recomendaciones contenidas en el
informe del Secretario General;

2. Observa con interés la propuesta formulada por el Director General
de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial de que
se realice un estudio acerca de la estructura de la industrialización mundial
en una perspectiva a largo plazo como contribución a la evaluación general de
las necesidades de desarrollo industrial en los países en desarrollo y

1/ A/46/455.

recomienda que la Junta de Desarrollo Industrial examine la propuesta en su siguiente período de sesiones e informe al respecto a la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones;

3. Reitera su petición al Secretario General y al Comité Administrativo de Coordinación de que presenten los informes mencionados en los párrafos 9 y 10 de la resolución 45/196 a tiempo para que la Asamblea General los examine en su cuadragésimo séptimo período de sesiones;

4. Decide que, a partir del cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, se examine bienalmente el tema titulado "Cooperación para el desarrollo industrial y diversificación y modernización de las actividades productivas de los países en desarrollo".

